M. I. Gutiérrez Jefatura de Hacienda. Hermosilibo.

Hermostillo, Junio 5 de 1918.

Sr. Gral. Don Alvaro Obregón.

Nogales, Son.

Respetable amigo:

El lúnes por la mañana y atendiendo a una indicación que me hizo el Sr. Lazaro Puente Oficial 1/o. de la Secretrai de Gobierno y actualmente encargado del Despacho, estuve en su oficina en donde haciéndo de mi conocimiento el objeto de su llamada, me manirestó: que estando enterado de que con recha 11 de Diciembre de 1917, suplicó a Ud. el Sr. Gral. Amado Aguirre que le diera algunas noticias a cerca de la mina "La Candelaría" 6 "La Ladera " cuyas noticias se relacionaron en decir al Sr. Gral. Aguirre que dicha mina se encontraba abandonada hacía como veinte años, no fueron por lo tanto favorables en virtud de que probablemente las personas que informaron a Ud. no se encontraban perfectamente en antecedentes del estado que guarda la mizna que son bajo todos conceptos favorables, consistiendo las informaciones que a Ud. dieron relativas a la mina " La Ladera" y no"La Candelaria" que en realidad es dificil confundir toda vez que hay de por medio una distancia que las separa como de dos o tres leguas, me ha recomendado escriba y remita a Ud. como tengo el gusto de hacerlo, muestras de la mina " La Candelaria" para que después de serciorarse de que en efecte las informaciones que dieron a Ud. a cerca de esta mina, ne fueron exactas, tuviera la bondad si no tuviese inconveniente alguno, en que, rectificando el informe que en la fecha indicada dic Ud. al Sr. Gral. Aguirre, diera nuevas informaciones favorables a estos trabajos, para cuyo efecto y a fin de que quedara Ud. mas satisfecho, me recomienda diga a Ud. que si no lo fuese posible mandar alguna persona que vea palpablemente este trabajo, lo inviete a que tome todas las informaciones que crea convenientes en ese lugar, teniendo la seguridad de que todas serán favorables.

De igual manera me recomienda el Sr. Puente diga a Ud. que tendría verdadero placer en que, en caso de ser de su agrado las muestras que hoy le remito de la citada mina y después de las informaciones que sobre el particular obtenga, en considerarlo como uno de los principales accienistas toda vez que está para formarse una compañía, en virtud de la sompra que de la mina de referencia ha hecho el Sr. Puente.

Aprovecho esta oportunidad, para manifestar a Ud. per indicaciones del Sr. Jefe de Hacienda, que desde hace algunos dias se encuentra la autorización para hacer efectivos a Ud. les bonos que se le adeudan.

De Ud. afmo. atto. amigo y S. S.

Milleding

26 de julio de 1918.

Sr. M. I. GUTIMRANZ.

Jefatura de Hacienda.

M e r m o s i l l c . Son.

Muy senor mio:-

Obregón, me ordenó contestara la carta que le dirigió usted con fecha 5 de junio último, diciéndole que es para él sumamente delicado rendir una información a la Secretaría de Fomento sobre la mina a que usted alude, sin antes tomar los datos necesarios para lo cual necesitaría nombrar peritos comisionados de su confianza que se trasladaran al lugar de su ubicación y así estar capacitados para rendir la información requerida, lo que, como usted debe suponer, originaría gastos que a él no le corresponde cubrir. Que si está usted dispuesto a afrontar los gastos inherentes a ese trabajo, con la anuencia de usted él designará la comisión que se encargue de llevarlos a cabo. Que le agradoce la invituación que le hace para formar parte de la Compañía que está por fundarse, pero que entre los negocios a que se dedica el señor General no figura el ramo de Finería.

F

De usted afmo. y atento S. S.

FTb